

Concurso de poesía y cuento para autores rionegrinos

lunes, 28 de marzo de 2005

El Ministerio de Coordinación, a través de la Agencia Río Negro Cultura, convoca a participar del Primer Concurso de Poesía y Cuento para Autores Inéditos, a personas que hayan nacido o residan en la provincia.

El concurso establece una única categoría para cuento y una para poesía, en ambos casos los temas son libres y podrán participar todos aquellos autores que no hayan editado un libro unitario.

En la categoría de cuento no se podrá exceder un máximo de cuarenta carillas, no teniendo establecida la cantidad de cuentos que presenten en las mismas.

Deberá estar escrito a máquina o computación, ser presentado por triplicado, firmado con seudónimo y en sobre aparte deberá detallarse los datos reales del autor.

En tanto en poesía se establece que no podrá exceder los 400 versos. Los misjos pueden ser uno o más poemas agrupados en una idea general escritos a máquina o computadora, también deberá ser presentado en triplicado, firmado con seudónimo y detallar en sobre aparte los datos reales del autor.

El concurso establece un premio para ambas categoría consistente en la edición del libro, segundo y tercer premio en ambas categoría y las menciones que el jurado crea necesarias, que recibirán medalla y certificado.

El jurado estará integrado por un representante del Ministerio de Coordinación, convocado desde la Agencia Río Negro de cultura, un docente de lengua y un escritor o escritora provincial.

El cierre de inscripción está previsto para el 22 de junio de 2005, considerándose válida la fecha de entrega en correo. El jurado se expedirá antes del 22 de julio.